

PADEL (Masculino/Diversidades y Femenino/Diversidades)

Coordinador: FACUNDO RAMIREZ

(bonaerenses.padel@gmail.com)

(ver Reglamento General- CAPÍTULO 3 , pautas de inscripción y CAPÍTULO 6, modalidades)

1-CATEGORÍAS

Sub-14: nacidos en 2012/13/14

Sub-16: nacidos en 2010/11

Sub-18: nacidos en 2008/09

2-MODALIDAD: LIBRE (Ver Reglamento General - art. 29 inc b-c)

3-INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará por parejas, no permitiéndose inscribir ningún jugador en calidad de suplente.

Los participantes podrán inscribirse en la categoría que le corresponde o en la inmediata superior. (NO EN AMBAS)

Los jugadores participantes (ambos) deberán ser residentes en el municipio por el que se inscriben (sin excepción), tomándose como válido el domicilio que figura en el DNI al 31 de diciembre de 2025.

A su vez podrán optar por representar a su establecimiento educacional, para lo cual deberán consignar los datos de la autoridad que certifique la situación de alumno regular de dicho establecimiento. Ambos jugadores deben ser alumnos regulares del establecimiento al que representan. En este caso la inscripción debe formalizarse en el municipio en donde reside la institución.

4-ASPECTOS REGLAMENTARIOS

4.1-Los ganadores de cada Etapa, clasificarán para la siguiente.

4.2-En caso de no poder tomar parte de la Etapa Regional o Final Provincial 1 (uno) de los integrantes de la pareja clasificada a tal efecto, se le permitirá ocupar su lugar a otro jugador que hubiera resultado eliminado en la Etapa Municipal de su Municipio, previa comunicación y aprobación de la Coordinación Provincial de Padel de los JUEGOS BONAERENSES

4.3-En caso de no poder tomar parte de la Etapa Regional o Final Provincial la pareja clasificada al efecto, su lugar será ocupado por la que ocupara el segundo lugar de la instancia anterior, previa comunicación y aprobación de la Coordinación Provincial de Padel de los JUEGOS BONAERENSES.

4.4-Los partidos se disputarán al mejor de tres set.

4.5-Se aplicará el punto de oro en cada game, (40 iguales, el punto gana).

4.6-Cuando el tanteo de un partido llegue a un set iguales, se jugará un super tie-break para decidir el ganador del partido. Este super tie-break decisivo sustituye al último set.

4.7-El super tie-break decisivo se disputará a diez (10) puntos con dos (2) puntos de diferencia.

4.8-Se aplicará la reglamentación de la Federación Internacional de Pádel.

5-DESEMPATES:

Para cualquier etapa en que se utilice el sistema de competencia por zonas el criterio de desempate será:



Empate entre 2

A- Resultado entre si

Empate entre 3 o más:

- A- Diferencia de Sets.**
- B- Sets a Favor**
- C- Diferencia de Games**
- D- Games a favor.**
- E- Sorteo.**

6-CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SERÁ RESUELTA POR LA COORDINACIÓN DE PADEL DE LOS JUEGOS BONAERENSES

